



# TU SALUD ES LO PRIMERO

**CCOO** ha presentado en el **CESS** celebrado el pasado día 10 de julio las conclusiones extraídas de la encuesta sobre la exposición a riesgos psicosociales de la plantilla realizada en la territorial de Galicia entre los meses de marzo y mayo del presente año.

**CCOO** ha comenzado a medir **la exposición a los riesgos psicosociales en Banco Santander** utilizando el método **COPSOQ** (uno de los más utilizados y reconocidos internacionalmente) ante la negativa del Banco a realizar una evaluación en el marco del proceso de **integración tecnológica** de las redes de Banco Pastor y Popular en Banco Santander.

## ANÁLISIS

El análisis de los datos obtenidos **confirma** nuestras peores sospechas, manifestándose **altos grados de exposición** a diversos **factores psicosociales** que pasamos a enumerar:

- **Imposición de elevados ritmos de trabajo** junto a unas **altas exigencias** tanto en la **cantidad de trabajo** a realizar como en la **rapidez** exigida para hacerlo.
- Altos grados de **inseguridad** tanto sobre el **futuro del trabajo** como sobre las **condiciones** en las que éste se desarrolla sobre todo con la amenaza velada del ERE presente siempre.
- Las mujeres se ven especialmente penalizadas por la **doble presencia** y las prolongaciones de jornada.



## CONCLUSIONES

De la suma de todos estos factores puestos en evidencia en el análisis realizado por **CCOO** se extraen las siguientes conclusiones:

- Banco Santander **No ha tenido en cuenta la salud de las personas** a la hora de realizar un proceso como la integración tecnológica.
- Banco Santander **No ha dotado de medios adecuados a las oficinas** para evitar las sobrecargas de trabajo producidas por el proceso.
- Banco Santander **No ha adaptado las exigencias relacionadas con los objetivos** comerciales a la realidad del momento.

Como **consecuencia** de todo lo anterior no es nada extraño que se sigan incrementando las bajas médicas por trastornos psiquiátricos, o haya personas que recurran a medicarse para poder dormir. De persistir esta organización del trabajo, la conclusión será el aumento de las dolencias y trastornos derivados de la exposición a estos riesgos psicosociales.

## MEDIDAS CORRECTORAS

Para prevenir y evitar todo lo anterior, se hace necesario:

- **Mejora de las dotaciones de medios** materiales y humanos en las oficinas, apoyando especialmente a las personas que se han incorporado a la red Banco Santander, favoreciendo su integración.
- **Adecuación de las exigencias de objetivos** comerciales a la realidad concreta de cada momento, lugar y situación.
- **Combatir el presentismo** para reducir la doble presencia, sobre todo en el caso de las mujeres, cumpliendo con los horarios laborales sin prolongaciones de jornada.
- **Combatir las inseguridades de las plantillas** respetando los acuerdos, garantizando la voluntariedad comprometida en el ERE actualmente en desarrollo. **CCOO va a denunciar con nombres y apellidos a todos aquellos mandos intermedios que se están amparando en el ERE para acosar y hostigar a la plantilla.**

**CCOO** vuelve a insistir en que es imprescindible la implantación de **un método de evaluación de riesgos psicosociales validado**, para evaluar la exposición de la plantilla a estos riesgos laborales y adoptar medidas para **cambiar una organización del trabajo tóxica**. Seguiremos realizando muestras en otras territoriales para seguir denunciando estas situaciones y no vamos a parar hasta que Banco Santander se tome en serio la salud de su plantilla.

## TU SALUD ES LO PRIMERO

11 de julio de 2019

*Afiliate!!*

**CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE**

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero  
banco santander sección sindical



adherida a la **unionnet work international**

